

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
Junta General Ejecutiva

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 150 y 151 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, 28, 29 y 30 fracción XIX del Reglamento Interno, se convoca a los integrantes de la Junta General Ejecutiva de este organismo electoral local, a la sesión extraordinaria que se llevará a cabo a las 09:00 horas del día 09 de enero del año 2017, en la Sala de Juntas de Presidencia de este organismo electoral local, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2016.
- 2.- Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, mediante el cual se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración disponer de recursos provenientes de economías del ejercicio 2016, correspondientes al capítulo 1000 servicios personales, para el pago que como indemnización se le otorga al ciudadano Edgar Amilcar Aguilar Gerardo, por su rescisión laboral con este organismo electoral local.

Se anexan los documentos correspondientes a los puntos 1 y 2 de la presente convocatoria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 06 de enero del año 2017.

ATENTAMENTE
"COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA"
El C. Secretario Ejecutivo

Ismael Sánchez Ruiz